



NOTA DE PRENSA N° 177-2014-GORE-ICA/U.I.I.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LOS SECTORES MÁS POBRES DE LA REGIÓN ICA



Con el objetivo de favorecer a las familias que no cuentan con vivienda, el Gobierno Regional de Ica, que preside el Abog. Alonso Navarro Cabanillas, a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, viene anunciando que para el año 2014 el Gobierno Central colocará cerca de 60,000 Bonos Familiares Habitacionales (BFH) y Bonos del Buen Pagador (BBP), a través del

Programa Techo Propio y de los créditos del Fondo MIVIVIENDA S.A.

En el caso de la región Ica, esta inyección e incremento de la cobertura financiera, permitirá seguir liderando a nivel nacional la construcción de viviendas de interés social, las mismas que están orientadas a los sectores más pobres, para lograr este propósito, la Dirección Regional mediante su **Centro Autorizado del programa Techo Propio otorga la elegibilidad a los Grupos Familiares carentes de una vivienda**, recibiendo en calidad de subsidio un bono no retornable de **S/. 17,860.00 soles**, mediante el cual pueden construir una vivienda sobre su propio terreno.

Así mismo, en cumplimiento de sus funciones de promoción, seguimiento y monitoreo antes, durante y después del otorgamiento del Bono Familiar Habitacional, la Dirección Regional viene implementando acciones dirigidas a las Municipalidades y Grupos Familiares Organizados con el objetivo de informar cómo acceder a las bondades del programa Techo Propio, cumplir con las exigencias del Reglamento Operativo, velar por los derechos de los beneficiarios y lograr que las Municipalidades cumplan con su labor de supervisión y control sobre las obras, ayudando a identificar las deficiencias constructivas y solicitando las sanciones de Ley.

Ica, 14 de Agosto del 2014

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA